

**09 C1 05 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA**

**MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 1999**

<b>SECTOR: 09 SECRETARÍA DE FINANZAS</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN: 22/MAYO/2000</b>
<b>UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C1 05 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA</b>	

<b>PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 1998-2000</b>	<b>PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 1999</b>	<b>PRINCIPALES RESULTADOS</b>
---	---	-------------------------------


<p><b><u>PRINCIPIOS Y ESTRATEGIAS</u></b></p> <p>Plena vigencia del estado de derecho y transparencia en el ejercicio gubernamental</p> <p><b><u>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS</u></b></p> <p>Un gobierno responsable y eficiente</p>	<p><b><u>OBJETIVOS</u></b></p> <p>Instrumentar la política de la administración financiera del Gobierno del Distrito Federal</p> <p>Garantizar que los recursos recibidos por las diferentes fuentes de ingreso, estén disponibles para cumplir con la programación y ejercicio del gasto, y en su caso, sean óptimamente productivos</p> <p>Administrar el crédito público local, en condiciones financieras favorables para las finanzas de la ciudad</p> <p>Fortalecer la congruencia de estructura interna por procesos</p> <p><b><u>ESTRATEGIA</u></b></p> <p>Mediante el manejo financiero, contribuir al equilibrio de las finanzas públicas del GDF</p> <p><b><u>LINEAS DE ACCION</u></b></p> <p>Desarrollar y operar los mecanismos y herramientas</p>	<p><b><u>SECTORIALES E INSTITUCIONALES</u></b></p> <p>Derivado de la aplicación de la política de administración financiera, se generaron 2,517.9 millones de pesos para atender nuevas necesidades, sin recurrir al expediente tributario</p> <p>Se realizó la concentración en el 100% de los puntos de recaudación</p> <p>Fueron verificados al 100% los montos depositados en las cuentas concentradoras provenientes del proceso de recaudación</p> <p>Se verificó que los pagos realizados estuvieran apegados a los calendarios vigentes</p> <p>La cobertura de pagos vía electrónica alcanzó el 86%, por medio de una red de 28 instituciones bancarias</p> <p>Los productos financieros superaron su meta anual en 333.48%</p> <p>Se gestionó la colocación de deuda con base en el techo</p>
--	---	--

ELABORO: \_\_\_\_\_  
Cargo y Firma




Lic. Rocio Legarreta Fadrique  
Directora de Recursos Financieros

REVISO: \_\_\_\_\_  
Cargo y Firma



Lic. Jerónimo Cortina Riveroll  
Coordinador Administrativo

AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
Cargo y Firma



Lic. Marco A. Alvarado Sánchez  
Director General de Administración Financiera


MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 1999

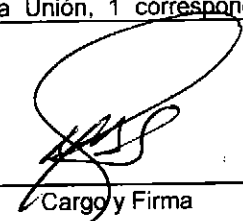
SECTOR: 09 SECRETARÍA DE FINANZAS	FECHA DE ELABORACIÓN: 22/MAYO/2000
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C1 05 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 1998-2000	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSO) O PROGRAMA DE TRABAJO 1999	PRINCIPALES RESULTADOS
--	---	------------------------

	<p>de administración financiera, en congruencia con los objetivos del Programa General de Desarrollo del DF 1998-2000</p> <p>Recolectar oportunamente en todos los puntos de recaudación, los fondos captados</p> <p>Verificar que todos los recursos recolectados sean abonados en las cuentas bancarias concentradoras</p> <p>Realizar el calendario de pagos anual y mensual</p> <p>Aumentar la cobertura del pago, vía transferencia electrónica de fondos</p> <p>invertir en las mejores tasas existentes en el mercado, los remanentes financieros del Gobierno del Distrito Federal, tanto en el corto como en el mediano plazo.</p> <p>Lograr la meta anual de productos financieros establecida en la Ley de Ingresos</p> <p>Gestionar los créditos para financiar el gasto público del Distrito Federal ante instituciones financieras</p>	<p>autorizado, alcanzando el 94.1% de la previsión del ejercicio</p> <p>Se logró que los proyectos financiados con deuda fueran de alto impacto social y contribuyeran a la ampliación de la infraestructura de servicios de la ciudad</p> <p>Con base en la determinación del presupuesto anual del servicio de la deuda, se logró que el costo financiero de la deuda disminuyera en 33.6% del programa anual, como efecto de medidas de administración financiera aplicada, de entre las que destaca la reestructuración de pasivos del GDF</p> <p>Derivado de este programa, se logró 1) la transformación de 35% del saldo que estaba comprometido en el corto y mediano plazo, en pasivos de largo plazo; 2) una reprogramación de los pagos de capital originalmente previstos; y 3) menor presión en el pago de intereses en 1999</p> <p>Se realizaron 4 informes de la situación de la deuda del GDF al H. Congreso de la Unión, 1 correspondiente al</p>
--	--	--

ELABORO:   
Cárgo y Firma  
Lic. Rocío Legarreta Fadrique  
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:   
Cárgo y Firma  
Lic. Jerónimo Cortina Riveroll  
Coordinador Administrativo

AUTORIZO:   
Cárgo y Firma  
Lic. Marco A. Alvarado Sánchez  
Director General de Administración Financiera


MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 1999

SECTOR: 09 SECRETARÍA DE FINANZAS	FECHA DE ELABORACIÓN: 22/MAYO/2000
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C1 06 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 1998-2000	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 1999	PRINCIPALES RESULTADOS
--	--	------------------------


	<p>Analizar sistemáticamente las condiciones financieras que ofrece el mercado</p> <p>Estudiar la elegibilidad de los proyectos financiados con deuda</p> <p>Determinar el presupuesto del servicio de la deuda en forma anual y ejercerlo</p> <p>Informar al H. Congreso de la Unión, de la situación que guarda la deuda pública del Distrito Federal</p> <p>Actualización del manual administrativo correspondiente, para establecer los procedimientos que sustentan el funcionamiento de las áreas que integran la DGAF</p>	<p>periodo enero – diciembre de 1998, y los tres restantes para cada uno de los primeros trimestres del año</p> <p>Se logró dar congruencia a la estructura orgánica de la DGAF, con base en las actividades que se desarrollan en esta unidad administrativa, impulsando los cambios que permitieran eficientar el quehacer cotidiano de la DGAF</p>
--	--	---

ELABORO:

  
Cargo y Firma


Lic. Rocio Legarreta Fadrique  
Directora de Recursos Financieros

REVISO:

  
Cargo y Firma

Lic. Jerónimo Cortina Riveroll  
Coordinador Administrativo

AUTORIZO:

  
Cargo y Firma

Lic. Marco A. Alvarado Sánchez **254**  
Director General de Administración Financiera

**EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO**

**EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO**

CLAVE	DENOMINACIÓN
SECTOR: 09	SECRETARIA DE FINANZAS
UNIDAD RESPONSABLE: C1 05	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

CAPITULO	PRESUPUESTO (Miles de Pesos)						TOTAL		
	ORDINARIO	ADICIONAL	EXTRAORDINARIO	CONTRATACIONES	CONCEPTOS	OTROS	ORDINARIO	ADICIONAL	EXTRAORDINARIO
<b>TOTAL</b>	<b>108,930.3</b>	<b>145,970.4</b>	<b>145,961.3</b>	<b>0.0</b>	<b>47.4</b>	<b>47.4</b>	<b>108,930.3</b>	<b>146,017.8</b>	<b>146,008.7</b>
1000	78,259.7	84,023.4	84,014.3	0.0	0.0	0.0	78,259.7	84,023.4	84,014.3
2000	6,788.6	7,211.6	7,211.6	0.0	0.0	0.0	6,788.6	7,211.6	7,211.6
3000	23,613.1	54,698.8	54,698.8	0.0	0.0	0.0	23,613.1	54,698.8	54,698.8
4000	268.9	36.6	36.6	0.0	0.0	0.0	268.9	36.6	36.6
5000	0.0	0.0	0.0	0.0	47.4	47.4	0.0	47.4	47.4
6000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
7000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
9000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

ELABORO:

Cargo y Firma

Lic. Rocío Legarreta Fadrique  
Directora de Recursos Financieros

REVISO:

Cargo y Firma

Lic. Jerónimo Cortina Riveroll  
Coordinador Administrativo

POR CONOCIMIENTO:

Cargo y Firma

Lic. Marco A. Alvarado Sánchez  
Director General de Administración Financiera

256

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES EN  
LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO**

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

SECTOR: 09 UNIDAD RESPONSABLE: C1 05	CLAVE	DENOMINACIÓN SECRETARÍA DE FINANZAS DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
---	-------	--

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado
1000	E-O	5,754.6	La variación positiva de 5,754.6 miles de pesos con relación a su asignación original, se debió al incremento salarial del 18.0% otorgado al personal de base y de confianza, incidiendo en las mayores erogaciones registradas en las partidas 1103 11 00, 1305 11 00, 1319 11 00, 1319 11 12 y 1507 11 00 y sus repercusiones en las partidas centralizadas. Asimismo, obedeció a que se incrementaron las cargas de trabajo, por lo que fue necesario aumentar el número de horas de tiempo extra y excedente del personal de base que apoyó en la realización de las actividades sustantivas de la Unidad Ejecutora de Gasto.		
	E-M	-9.1	Con relación al presupuesto modificado, se observa una variación negativa de 9.1 miles de pesos, derivados de reintegros efectuados al presupuesto mediante documentos múltiples, correspondientes a tiempo excedente y diferencias de multas fiscales, ya que los beneficiarios no se presentaron a cobrar los recursos, por causas ajenas a la Unidad Ejecutora de Gasto.		

Claves: (E-O) Importe de la variación del Ejercido respecto del Original, (E-M) Importe de la variación del Ejercido respecto del Modificado.

ELABORO:

Cargo y Firma

Lic. Rocío Legarreta Fadrique  
Directora de Recursos Financieros

REVISO:

Cargo y Firma

Lic. Jerónimo Cortina Riveroll  
Coordinador Administrativo

POR CONOCIMIENTO:

Cargo y Firma

Lic. Marco A. Alvarado Sánchez  
Director General de Administración Financiera

258



EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

SECTOR: 09 UNIDAD RESPONSABLE: C1 05	CLAVE	DENOMINACION SECRETARIA DE FINANZAS DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION FINANCIERA
---	-------	--

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado
2000	E-O	423.0	Este capítulo muestra una variación positiva de 423.0 miles de pesos respecto de su asignación original, obedeciendo a las mayores erogaciones que se registraron en las partidas 2101 10 00, 2102 10 00, 2401 10 00, 2402 10 00 y 2701 10 00, con las cuales se cubrieron diversos compromisos fincados por la Unidad Ejecutora de Gasto a través de pedidos para la adquisición de papel, formatos, artículos de oficina, material de limpieza, así como el vestuario de invierno del personal sindicalizado de la Dependencia. La adquisición de estos insumos era necesario para que esta Unidad Ejecutora de Gasto efectuara eficientemente las actividades que le fueron encomendadas y no se contaba con existencias en almacén de los mismos.		
	E-M	0.0	No existe Variación.		

Claves: (E-O) Importe de la variación del Ejercicio respecto del Original, (E-M) Importe de la variación del Ejercicio respecto del Modificado.

ELABORO: \_\_\_\_\_  
Cargo y Firma

Lic. Rocío Legarreta Fadrique  
Directora de Recursos Financieros

REVISO: \_\_\_\_\_  
Cargo y Firma

Lic. Jerónimo Cortina Riveroll  
Coordinador Administrativo

AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
Cargo y Firma

Lic. Marco A. Alvarado Sánchez  
Director General de Administración Financiera

259

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

SECTOR: 09 UNIDAD RESPONSABLE: C1 05	CLAVE	DENOMINACIÓN SECRETARÍA DE FINANZAS DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
---	-------	--

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado
3000	E-O	31,085.7	Este capítulo muestra una variación positiva de 31,085.7 miles de pesos respecto de su asignación original, que se explica por el comportamiento de las partidas 3103 11 00, 3411 10 00 y 3413 10 00, en virtud de los incrementos a las tarifas del servicios telefónico, a que por razones de seguridad fué necesaria la contratación de un mayor número de elementos de la Policía Auxiliar del Distrito Federal para resguardar el almacén de Coruña; asimismo, se debió a que las instituciones bancarias incrementaron el costo de las comisiones bancarias, al igual que las compañías de traslado de valores.		
	E-M	0.0	No existe variación.		

Claves: (E-O) Importe de la variación del Ejercido respecto del Original, (E-M) Importe de la variación del Ejercido respecto del Modificado.

ELABORO:

Cargo y Firma

Lic. Rocío Legarreta Fadrique  
Directora de Recursos Financieros

REVISO:

Cargo y Firma

Lic. Jerónimo Cortina Riveroll  
Coordinador Administrativo

AUTORIZO:

Cargo y Firma

Lic. Marco A. Alvarado Sánchez  
Director General de Administración Financiera

260

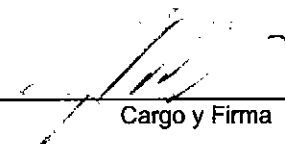
**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO**

<b>SECTOR: 09</b> <b>UNIDAD RESPONSABLE: C1 05</b>	<b>CLAVE</b>	<b>DENOMINACIÓN</b> <b>SECRETARIA DE FINANZAS</b> <b>DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA</b>
---	--------------	---

CAPITULO	CLAVE	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado
4000	E-O	-232.3	La variación negativa de 232.3 miles de pesos entre el presupuesto original y el ejercido, se debió a que las aportaciones que realizó el sector Finanzas se realizaron a través de la Unidad Ejecutora de Gasto C1 00 Tesorería del Distrito Federal.		
	E-M	0.0	No existe variación		
5000	E-O			47.4	Con objeto de llevar a cabo la adquisición de Walkie-talkies para el personal de seguridad de la Dependencia, fue necesario aperturar la partida 5204 20 00 por importe de 47.4 miles de pesos. Cabe hacer mención, que con los aparatos adquiridos se cubrieron los requerimientos de la Unidad Ejecutora de Gasto y se sustituyó el equipo que se encontraba en malas condiciones de funcionamiento.
	E-M			0.0	No existe variación.

Claves: (E-O) Importe de la variación del Ejercido respecto del Original, (E-M) Importe de la variación del Ejercido respecto del Modificado.

ELABORO:   
 Cargo y Firma  
 Lic. Rocío Legarreta Fadrique  
 Directora de Recursos Financieros

REVISO:   
 Cargo y Firma  
 Lic. Jerónimo Cortina Riveroll  
 Coordinador Administrativo

AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
 Cargo y Firma  
 Lic. Marco A. Alvarado Sánchez  
 Director General de Administración Financiera

**EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON FINANCIAMIENTO (CREDITO)**

## EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON FINANCIAMIENTO (CREDITO)

SECTOR: 09 SECRETARÍA DE FINANZAS  
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C1-05 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA  
FECHA DE ELABORACION: 22/MAYO/2000

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	P R E S U P U E S T O (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)								PRESUPUESTO TOTAL EJERCIDO c = a + b
					FISCAL *				FINANCIAMIENTO				
					P	PE	AI	ORIGINAL	MODIFICADO	PROGRAMADO	EJERCIDO (a)	ORIGINAL	
NO APLICABLE													

\* Para el caso de los Organismos y Empresas, deberán reportar el comportamiento de los recursos propios y/o aportaciones de las actividades institucionales de que se trate.

1/ BANCOMER  
6/ BANOBRAS SUMITOMO

2/ BANOBRAS OECF  
7/ BANOBRAS 9 PROV

3/ BANOBRAS  
8/ OTRO (especificar)

4/ NAFIN

5/ BANOBRAS BID

ELABORO:

  
Lic. Rocío Legarreta Adrique  
Directora de Recursos Financieros

REVISO:

  
Lic. Jerónimo Cortina Riveroll  
Coordinador Administrativo

POR CONOCIMIENTO:

  
Lic. Marco A. Alvarado Sánchez  
Director General de Administración Financiera

Hoja 1 De 1

## **RESUMEN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL**

ANÁLISIS PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

SECCIÓN I: RESUMEN PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL

<b>CLAVE</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>
<b>SECTOR: 09</b>	<b>SECRETARÍA DE FINANZAS</b>	
<b>UNIDAD RESPONSABLE: C1-05</b>	<b>DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA</b>	<b>22 DE MAYO DE 2000</b>

RESUMEN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
18			Conducción de la Política Financiera					108,930.3	146,017.8	146,008.7
18	00		Acciones del Programa Normal					108,930.3	146,017.8	146,008.7
18	00	13	Concentrar los ingresos del D.F y su Admisitración Financiera para optimizar los rendimientos	Informe	880	880	880	27,159.8	49,565.0	49,565.0
18	00	14	Llevar registro de los ingresos para la integración de la Cuenta Documental Comprobada y la Cuenta Pública del Distrito Federal	Registro	802	802	802	10,070.9	14,947.4	14,947.4
18	00	15	Participar en las negociaciones de la contratación del financiamiento autorizado en la Ley de Ingresos del D.F.	Acuerdo	1	1	1	10,032.9	15,150.2	15,150.2
18	00	16	Efectuar la distribución de Recursos Financieros para el ejercicio del presupuesto autorizado	Documento	394	394	394	61,666.7	66,355.2	66,346.1

ELABORO: \_\_\_\_\_  
Cargo y Firma

Lic. Rocío Legarreta Fadrique  
Directora de Recursos Financieros

REVISO: \_\_\_\_\_  
Cargo y Firma

Lic. Jerónimo Cortina Riveroll  
Coordinador Administrativo

POR CONOCIMIENTO \_\_\_\_\_  
Cargo y Firma

Lic. Marco A. Alvarado Sánchez  
Director General de Administración Financiera

265

**EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA**



SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
C1 05	18	Conducción de la Política Financiera

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A)

Concentrar los recursos financieros que ingresan al Gobierno del Distrito Federal, mediante la recaudación que se capta en las 180 Oficinas Tributarias y 16 Instituciones Bancarias autorizadas por la Secretaría de Finanzas, las transferencias federales que se derivan del Acuerdo de Colaboración Administrativa suscrito con la S.H.C.P., los depósitos originados por fianzas a favor del Distrito Federal, y en general todos los ingresos propios que enmarca la Ley de Ingresos del Distrito Federal, así como los recursos ajenos a la misma.

Llevar a cabo el registro de los ingresos que integran la Cuenta Documental Comprobada y la Cuenta Pública del D. F., mediante la emisión y consolidación de las pólizas generadas por las operaciones de recaudación de los ingresos propios, ajenos y el Sistema de Compensación de Adeudos.

Negociar y contratar en apego a normatividad establecida para disponer de las líneas de crédito del techo de endeudamiento autorizado para el Distrito Federal.

Durante el ejercicio fiscal 1999, los objetivos plasmados en el Programa Operativo Anual se cumplieron al 100.0%.

B)

La variación positiva de 37,078.4 miles de pesos que muestra este programa con relación a su asignación original, obedeció a las mayores erogaciones efectuadas en los capítulos 1000 y 3000 principalmente, en virtud de se incrementó el número de horas extras y excedentes del personal técnico operativo por las cargas de trabajo, por el impacto del incremento salarial autorizado, por la ampliación de recursos para el pago del servicio telefónico derivado del incremento de sus tarifas, aumento en el costo por concepto de comisiones bancarias y traslado de valores.

ELABORO: \_\_\_\_\_

Cargo y Firma

Lic. Rocío Legarreta Fadrique  
Directora de Recursos Financieros

REVISO: \_\_\_\_\_

Cargo y Firma

Lic. Jerónimo Cortina Riveroll  
Coordinador Administrativo

POR CONOCIMIENTO

Cargo y Firma

Lic. Marco A. Alvarado Sánchez  
Director General de Administración Financiera

267

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR C1 05	P 18	DENOMINACIÓN Conducción de la Política Financiera
-------------	---------	--


EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio  
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original  
C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

C)


La variación negativa de 9.1 miles de pesos entre el presupuesto ejercido y el modificado, obedeció a los reintegros presupuestales que se efectuaron por devoluciones de nóminas ordinarias, cuyas causas son ajenas a la Unidad Ejecutora de Gasto.

ELABORO:

  
Cargo y Firma


  
Lic. Rocío Legarreta Fadrique  
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:

  
Cargo y Firma

Lic. Jerónimo Cortina Riveroll  
Coordinador Administrativo

AUTORIZO:

  
Cargo y Firma

Lic. Marco A. Alvarado Sánchez  
Director General de Administración Financiera

268

**EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL  
DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
C1 05	18	00	13	Concentrar los Ingresos del D.F. y su Administración Financiera para optimizar los rendimientos	INFORME

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A)

Con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en el Código Financiero del Distrito Federal, durante el ejercicio fiscal se llevó a cabo la concentración de los recursos derivados de la aplicación de la Ley de Ingresos del Distrito Federal, proceso que se dio de manera oportuna, fortaleciendo la capacidad de la Hacienda Pública, lo que permitió contar con la disponibilidad inmediata de los recursos.

El proceso de concentración estuvo basado en la captación de los recursos derivados del pago que los contribuyentes realizan en los 180 puntos de recaudación directa que conforma el aparato recaudatorio del Gobierno del Distrito Federal; al igual que la que se realiza a través de ventanilla por las 18 instituciones bancarias que colaboran con la Secretaría de Finanzas, así como los recursos derivados por las participaciones en ingresos federales y de la contratación del endeudamiento.

Las acciones y medidas operativas que se emprendieron para agilizar la recolección y traslado de valores de los centros de recaudación durante el periodo que se informa, se cumplieron conforme a lo programado, evitando que los recursos captados se mantuvieran disponibles en los 180 puntos de recaudación directa, lo cual quedó debidamente asentado en los 48 informes que sobre el particular se realizaron.

ELABORO: \_\_\_\_\_

Cargo y Firma

Lic. Rocío Legarreta Fadrique  
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ: \_\_\_\_\_

Cargo y Firma

Lic. Jerónimo Cortina Riveroll  
Coordinador Administrativo

AUTORIZO: \_\_\_\_\_

Cargo y Firma

Lic. Marco A. Alvarado Sánchez  
Director General de Administración Financiera

270

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
C1 06	18	00	13	Concentrar los Ingresos del D.F. y su Administración Financiera para optimizar los rendimientos	INFORME

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

De igual forma, se llevó a cabo el control y supervisión de la captación que se realiza a través de las 18 Instituciones Bancarias que colaboran con la Secretaría de Finanzas en la recaudación por ventanilla, verificando que los importes pagados por los contribuyentes, fueran abonados en las cuentas bancarias que se tienen aperturadas para tal efecto, eliminando la posibilidad de que los bancos retengan indebidamente los fondos captados más allá del plazo que establece la ley. El monitoreo de estas acciones quedó asentado en 24 informes relativos al control de la recaudación y documentación vía ventanilla bancaria.

Lo anterior, dio claridad en la información estadística de concentración de ingresos, lo que permitió contar con la liquidez requerida en el calendario de pagos autorizado en el Presupuesto de Egresos del Distrito Federal, y a la vez, facilitó la identificación de los recursos disponibles para su inversión financiera bajo las mejores condiciones del mercado, optimizando sus rendimientos, de acuerdo a lo establecido por el artículo 302 del Código Financiero del Distrito Federal, superando en casi tres veces la meta de ingresos por intereses en 1999; para tal efecto, se formularon 796 informes de movimientos de fondos.

Durante el ejercicio, se reportó con oportunidad la Cuenta Comprobada para 1999, que se rinde a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en los términos de lo establecido en el Acuerdo de Colaboración Sobre los Resultados de la Cobranza de los Impuestos Federales que Administra el Gobierno del Distrito Federal. Al respecto, se elaboraron 12 documentos comprobatorios.

B)


No existe variación.

C)

No existe variación.


ELABORO: \_\_\_\_\_

Cargo y Firma

  
Lic. Rocío Legarreta Fadrique  
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ: \_\_\_\_\_

Cargo y Firma

  
Lic. Jerónimo Cortina Riveroll  
Coordinador Administrativo

AUTORIZO: \_\_\_\_\_

Cargo y Firma

Lic. Marco A. Alvarado Sánchez  
Director General de Administración Financiera

SECCIÓN III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A. Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B. Explicación a la variación financiera del alcanzado respecto del modificado

- A) Con relación a su asignación original, el presupuesto ejercido observa una variación positiva de 22,405.2 miles de pesos, lo que se explica por el mayor gasto efectuado en los capítulos 1000 y 3000. En el primer caso, obedeció al impacto ocasionado por el incremento salarial autorizado, además de que se incrementarían las cargas de trabajo por lo que fue necesario aumentar el número de horas extras y excedentes del personal técnico - operativo. En el caso del capítulo 3000, se debió al incremento de las tarifas del servicio telefónico, a que se otorgó un mayor número de pasajes al personal que realiza labores de gestión y a que se realizó una mayor erogación del Impuesto Sobre Nóminas a consecuencia del incremento salarial.
- B) No existe variación.

ELABORO:

Cargo y Firma

Lic. Rocío Legarreta Fadrique  
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:

Cargo y Firma

Lic. Jerónimo Cortina Riveroll  
Coordinador Administrativo

AUTORIZO:

Cargo y Firma

Lic. Marco A. Alvarado Sánchez  
Director General de Administración Financiera

272

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
C1 05	18	00	14	Llevar registro de los ingresos para la integración de la cuenta Documental Comprobada y la Cuenta Pública del Distrito Federal	REGISTRO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A)

El propósito de esta Actividad Institucional, ha sido mantener, mediante la información financiera que se recibe de la Dirección de Ingresos de la Subtesorería de Administración Tributaria, actualizados los registros auxiliares de la Ley de Ingresos ejecutada, así como el registro de los movimientos de fondos que operó la Dirección General de Administración Financiera, durante el ejercicio fiscal de 1999.

Con ello se dio soporte a la elaboración de la Cuenta Documental Comprobada, a través de la cual se informa a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el resultado de la cobranza de los impuestos federales que administra el Gobierno del Distrito Federal en los términos de lo establecido en el Acuerdo de Colaboración Administrativa; de igual forma, se dio respaldo a la integración de los registros de ingreso para la integración de la Cuenta Pública del Distrito Federal, información que es canalizada a la Dirección General de Contabilidad de la Subsecretaría de Egresos, de conformidad a lo establecido en el artículo 88, fracción VI, del Reglamento Interior de la Administración Pública del D.F.

Para soportar la información inherente, se formularon 802 documentos con los registros correspondientes al periodo que se reporta, que incluyen los ingresos ordinarios del Distrito Federal, los ajenos a la Ley de Ingresos de 1999 y los movimientos de fondos que se operaron en el ejercicio fiscal de 1999.

B)

No existe variación.

C)

No existe variación.

ELABORO:

Cargo y Firma

Lic. Rocío Legarreta Fadrique  
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:

Cargo y Firma

Lic. Jerónimo Cortina Riveroll  
Coordinador Administrativo

AUTORIZO:

Cargo y Firma

Lic. Marco A. Alvarado Sánchez  
Director General de Administración Financiera

273

SECCIÓN III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del alcanzado respecto del modificado

- A) La variación positiva de 4,876.5 miles de pesos que se observa entre el presupuesto ejercido y su asignación original, se debió al incremento salarial que fue otorgado al personal de base y de confianza, a que se requirió la compra del vestuario de invierno para un mayor número de empleados; además, se adquirieron materiales de oficina y de limpieza ya que no se contaba con existencias de estos insumos en el almacén y por último, a que se realizó un mayor pago del Impuesto Sobre Nóminas derivado del incremento salarial autorizado.
- B) No existe variación.

ELABORO:

Cargo y Firma

Lic. Rocío Legarreta Fadrique  
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:

Cargo y Firma

Lic. Jerónimo Cortina Riveroll  
Coordinador Administrativo

AUTORIZO:

Cargo y Firma

Lic. Marco A. Alvarado Sánchez  
Director General de Administración Financiera

274



**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

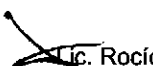
UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
C1 05	18	00	15	Participar en las negociaciones de la contratación del financiamiento autorizado en la Ley de Ingresos del D.F.	ACUERDO

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

<b>A) Acciones realizadas</b>
<b>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</b>
<b>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</b>
<b>A)</b>
<p>Con apego a lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Estatuto de Gobierno del D.F.; el Código Financiero del D.F. y la Ley General de Deuda Pública, fueron realizados los trámites conducentes ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para efectuar la contratación de líneas de crédito que soportaran el techo de endeudamiento autorizado en la Ley de Ingresos del Distrito Federal para financiar diversos programas contemplados en el Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para 1999.</p> <p>Como consecuencia de lo anterior, se negociaron 6 créditos nuevos con la banca de desarrollo y comercial en condiciones favorables para las finanzas de la ciudad; de igual forma, se refrendó la disposición de 15 líneas de crédito con carácter multianual, logrando con ello la disponibilidad de recursos para garantizar la suficiencia presupuestal programada, dando continuidad a los compromisos anuales y multianuales asociados a proyectos de alto impacto social como la ampliación de la infraestructura de servicios y mejoramiento del medio ambiente, entre otros.</p> <p>La administración de la deuda, también se orientó a emprender acciones concretas que permitieron a las finanzas locales, reforzar su solidez financiera al emprender un Programa de Reestructuración de Pasivos, diseñado para modificar la estructura de la deuda local, cuyo objetivo fue el contribuir al equilibrio de las finanzas públicas, mediante el mejoramiento de las condiciones de la deuda en cuanto a plazos y tasas de interés, medidas que en materia de administración financiera implicaron la disminución de presiones de gasto.</p> <p>Los resultados alcanzados de este programa fueron: 1) la transformación del 34% del saldo que estaba comprometido en el corto y mediano plazo, en pasivos de largo plazo; 2) una reprogramación de los pagos de capital originalmente previstos; y 3) menor presión en el pago de intereses en 1999.</p>

ELABORO:

Cargo y Firma

  
Lic. Rocío Legarreta Fadrique  
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:

Cargo y Firma

  
Lic. Jerónimo Cortina Riveroll  
Coordinador Administrativo

AUTORIZO:

Cargo y Firma

  
Lic. Marco A. Alvarado Sánchez  
Director General de Administración Financiera

275

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
C1 05	18	00	15	Participar en las negociaciones de la contratación del financiamiento autorizado en la Ley de Ingresos del D.F.	ACUERDO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
<p>Finalmente, se atendieron con oportunidad los vencimientos y requerimientos de pago por servicio de la deuda pública del Sector Central del Gobierno del Distrito Federal, esto es, se cubrieron los pagos de intereses, comisiones y gastos, así como de capital ocurridos tanto a la Banca Comercial como de Desarrollo, de acuerdo al programa del periodo.</p> <p>De conformidad a lo dispuesto en los artículos 67, fracción XV, del Estatuto de G.D.F.; 272 del Código Financiero del D.F.; y 23 de la Ley General de Deuda Pública, se integraron cuatro Informes Trimestrales de la Situación de la Deuda del Gobierno del Distrito Federal, uno por el periodo enero - diciembre de 1998 y tres para el periodo enero - septiembre de 1999, para su envío a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y posterior análisis por el H. Congreso de la Unión.</p> <p>B) No existe variación.</p> <p>C) No existe variación</p>

ELABORO:

Cargo y Firma

Lic. Rocío Legarreta Fadrique  
Directora de Recursos Financieros

REVISO:

Cargo y Firma

Lic. Jerónimo Cortina Riveroll  
Coordinador Administrativo

AUTORIZO:

Cargo y Firma

Lic. Marco A. Alvarado Sánchez  
Director General de Administración Financiera

276

SECCIÓN III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS


- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del alcanzado respecto del modificado

A) La variación positiva de 5,117.3 miles de pesos entre el presupuesto ejercido y el original, obedeció a que se requirió un mayor gasto por concepto de nómina para el personal de base y de confianza, así como el incremento en el número de horas laboradas de tiempo extra y excedente, al aumento de tarifas del servicio telefónico y a que se requirió de un mayor mantenimiento de equipo y vehículos asignados a la Unidad Ejecutora del Gasto, por las condiciones en las que se encontraban.

B) No existe variación.

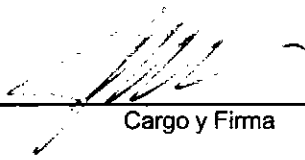
ELABORO:

Cargo y Firma

  
Rocío Legarreta Fadrique  
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:

Cargo y Firma

  
Lic. Jerónimo Cortina Riveroll  
Coordinador Administrativo

AUTORIZO:

Cargo y Firma

  
Lic. Marco A. Alvarado Sánchez  
Director General de Administración Financiera

277

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
C1 05	18	00	16	Efectuar la distribución de Recursos Financieros para el ejercicio del presupuesto autorizado	DOCUMENTO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A)

Con el propósito de dar suficiencia presupuestal al ejercicio del gasto, por medio de la dispersión de recursos, se emprendieron acciones para dar cumplimiento a las necesidades de pago de la Administración Pública del Distrito Federal y de esa forma cumplir con lo dispuesto en el Presupuesto de Egresos en tiempo y forma, realizando los pagos derivados de los compromisos contraídos por las Unidades Administrativas a los proveedores, prestadores de servicio y contratistas, en forma ágil y simplificada para los beneficiarios.

Para ello se instrumentó el "Pago Interbancario" o transferencia electrónica de fondos, mediante el cual se reforzaron los mecanismos de seguridad en el manejo de fondos y se simplificaron los trámites y tiempos para que personas físicas y empresas cuenten con sus pagos una vez tramitada la Cuenta por Liquidar Certificada.

Hay que mencionar que al inicio del presente ejercicio, sólo el 35% de los compromisos contraídos por las distintas Unidades Ejecutoras del Gasto se realizaban vía transferencia electrónica en sólo 6 instituciones bancarias, y el 65% restante mediante la elaboración de cheques.

Como resultado de la implantación generalizada del "Pago Interbancario" a proveedores, contratistas y prestadores de servicios, desde el mes de julio pasado, esta situación se revirtió, logrando que el 86% de los pagos se realice con este nuevo sistema a través de una red bancaria de 28 bancos, estimando que el 14% restante se cubra en el primer semestre del ejercicio 2000.

ELABORO: \_\_\_\_\_  
Cargo y Firma

Lic. Rocío Legarreta Fadrique  
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ: \_\_\_\_\_  
Cargo y Firma

Lic. Jerónimo Cortina Riveroll  
Coordinador Administrativo

AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
Cargo y Firma

Lic. Marco A. Alvarado Sánchez  
Director General de Administración Financiera

278

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
C1 05	18	00	16	Efectuar la distribución de Recursos Financieros para el ejercicio del presupuesto autorizado	DOCUMENTO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Las ventajas de la implantación del "Pago Interbancario" son las siguientes:

- Se eliminó el riesgo de entregar cheques a personas ajenas al beneficiario.
- Se facilitó el cobro a proveedores y prestadores de servicios del Gobierno del Distrito Federal, al ampliar la red de instituciones bancarias de 6 a 28, para realizar el pago correspondiente, siempre que estén inscritas en el "Centro de Enlace de Compensación Bancaria".
- Se logró para los proveedores, reducir el tiempo de horas-hombre en sus procesos de cobranza.

Por otra parte, derivado de los programas de mejora continua que operan en la Dirección General, se han abatido los tiempos de respuesta en diferentes conceptos relacionados con la dispersión de recursos. Como resultado de lo anterior, se recibieron, revisaron y capturaron 134,674 Cuentas por Liquidar Certificadas, movimientos que se integraron en el periodo que se reporta en 394 documentos, de los cuales, 130 corresponden a los reportes pormenorizados de ministración de fondos, 36 se refieren a la validación de las cédulas de descuentos por servicios personales, 48 a la validación de nóminas quincenales de las dependencias del Distrito Federal, y 180 a la integración de las cuentas comprobadas de las pagadurías, lo que ha permitido contar con información oportuna y confiable acerca del ejercicio del gasto.

En su oportunidad se remitió a la Dirección de Contabilidad de la Subsecretaría de Egresos, los concentrados de las Cuentas por Liquidar Certificadas pagadas y glosadas por dependencia, elaborándose el corte de operaciones mensual, para la integración de los estados financieros del Gobierno del Distrito Federal.

ELABORO: \_\_\_\_\_

Cargo y Firma

Lic. Rocío Legarreta Fadrique  
Directora de Recursos Financieros

REVISO: \_\_\_\_\_

Cargo y Firma

Lic. Jerónimo Cortina Riveroll  
Coordinador Administrativo

AUTORIZO: \_\_\_\_\_

Cargo y Firma

Lic. Marco A. Alvarado Sánchez  
Director General de Administración Financiera

279

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
C1 05	18	00	16	Efectuar la distribución de Recursos Financieros para el ejercicio del presupuesto autorizado	DOCUMENTO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

B)

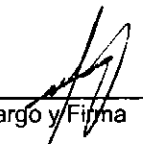
No existe variación.

C)

No existe variación.

ELABORO: \_\_\_\_\_

Cargo y Firma

  
Elis. Rocío Legarreta Fadrique  
Directora de Recursos Financieros


REVISÓ: \_\_\_\_\_

Cargo y Firma

  
Lic. Jerónimo Cortina Riveroll  
Coordinador Administrativo

AUTORIZO: \_\_\_\_\_

Cargo y Firma

  
Lic. Marco A. Alvarado Sánchez  
Director General de Administración Financiera

SECCIÓN III: (Continuación)


EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del alcanzado respecto del modificado

- A) La variación positiva de 4,679.4 miles de pesos entre el presupuesto ejercido y asignación original, se debió al incremento salarial autorizado, al aumento del servicio que prestan instituciones bancarias por concepto de comisiones por el cobro de impuestos y derechos y por último, a que se requirió la adquisición de equipo de radiocomunicación para el personal de seguridad de la Dependencia.
- B) Esta actividad muestra una variación negativa de 9.1 miles de pesos respecto de su asignación modificada, como consecuencia de nóminas que no fueron cobradas por los beneficiarios, por lo que los recursos fueron reintegrados al presupuesto.

ELABORO:

Cargo y Firma

  
Lic. Rocío Legarreta Fadrique  
Directora de Recursos Financieros

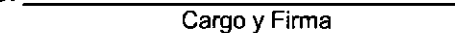
REVISÓ:

Cargo y Firma

  
Lic. Jerónimo Cortina Riveroll  
Coordinador Administrativo

AUTORIZO:

Cargo y Firma

  
Lic. Marco A. Alvarado Sánchez  
Director General de Administración Financiera

281

## **INDICADORES BÁSICOS DE LA GESTIÓN INTITUCIONAL**



INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL 1999  
(PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES)

SECTOR: 09 SECRETARIA DE FINANZAS FECHA DE ELABORACION: 22 DE MAYO DE 2000  
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C1 05.- DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S					IARC M (%) (3/6)	
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
					ORIGINAL (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) (3=2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)		IEGPP (%) (6=5/4)
18			Conducción de la Política Financiera				108,930.3	146,008.7			
18	00		Acciones del Programa Normal				108,930.3	146,008.7			
18	00	13	Concentrar los ingresos del D.F y su Admistración Financiera para optimizar los rendimientos	Informe	880	880	100.0%	27,159.8	49,565.0	182.5%	54.8%
18	00	14	Llevar registro de los ingresos para la integración de la Cuenta Documental Comprobada y la Cuenta Pública del Distrito Federal	Registro	802	802	100.0%	10,070.9	14,947.4	148.4%	67.4%
18	00	15	Participar en las negociaciones de la contratación del financiamiento autorizado en la Ley de Ingresos del D.F.	Acuerdo	1	1	100.0%	10,032.9	15,150.2	151.0%	66.2%
18	00	16	Efectuar la distribución de Recursos Financieros para el ejercicio del Presupuesto autorizado	Documento	394	394	100.0%	61,666.7	66,346.1	107.6%	92.9%

ELABORO: \_\_\_\_\_

Cargo y Firma

Lic. Rocio Legarreta Fadrique  
Directora de Recursos Financieros

REVISO: \_\_\_\_\_

Cargo y Firma

Lic. Jerónimo Cortina Riveroll  
Coordinador Administrativo

POR CONOCIMIENTO \_\_\_\_\_

Cargo y Firma

Lic. Marco A. Alvarado Sánchez  
Director General de Administración Financiera

283

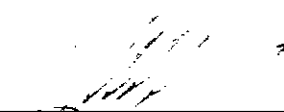
## **SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES**

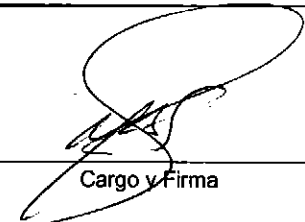
**SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES**  
**(CONTADURIA MAYOR DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)**

FECHA DE ELABORACION: 22 DE MAYO DE 2000  
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION FINANCIERA

RECOMENDACION	VALORES			COMENTARIO DEL AVANCE
	AI	AP	SA	
<b>N O A P L I C A B L E</b>				

ELABORO:   
Cargo y Firma  
Lic. Rocío Legarreta Fadrique  
Directora de Recursos Financieros

REVISO:   
Cargo y Firma  
Lic. Jerónimo Cortina Riveroll  
Coordinador Administrativo

AUTORIZO:   
Cargo y Firma  
Lic. Marco A. Alvarado Sánchez  
Director General de Administración Financiera